



Municipalidad de Sololá

Libro de Actas

Comisión Municipal Seguridad Alimentaria Nutricional (COMUSAN)



0032

ACTA No. 10-2019

En el municipio y departamento de Sololá, siendo las nueve horas del día miércoles 11 de Septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en el salón 8 de la municipalidad de Sololá, integrantes de la COMUSAN; según el listado de asistencia del día, la cual se adjunta, para dejar constancia de lo siguiente; según la agenda del día: Bienvenida, Alcalde Municipal de Sololá., Presentación de proyecto de Helvetas ACH, Formulación de POA OMSAN, Prpuesta OMSAN a Dirección Municipal de seguridad Alimentaria y Nutricional, Día Mundial de la alimentación, Acueros y compromisos, palabras de agradecimiento, . **PRIMERO:** Se da la bienvenida por parte del Tecnico de la OMSAN, a la vez agradece la presencia de todos y motiva a seguir participando y trabajar por el bienestar de la población de Sololá, luego se procedió a la presentación según la organización que representa. **SEGUNDO:** Presentación de proyecto de Helvetas ACH, el ingeniero Giezy Sanchez da a conocer las acciones sobre agua y saneamiento, la cual se le da a conocer que tenemos un ente coordinador aprobado por COMUSAN, sobre los cuatro ejes programáticos **TERCERO:** El Ingeniero Mario Cano, apoya para la formulación de la propuesta del POA DRSAN 2020, Conformación de la COMUSAN, COCOSAN y seguimiento, DX y planificación de acciones SAN, Politicas de agua y saneamiento , Politicas SAN, Mecanismo y utilización de instrumentos para seguimiento monitoreo y evaluación, Promoción comunicación para el desarrollo, la propuesta de crear la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria Y nutricional, es coordinar y articular las SAN en el Municipio, la propuesta del POA es guiarnos con los cuatro pilares de SAN, revisar las funciones de la DRSAN, Formación y fortalecimiento de capacitación Municipal y COMUSAN, Informar al consejo municipal los avances de procesos, Informar al COMUDE sobre los avances, Informar a CODESAN, el Ing. Mario Cano hará un formato más simplificado para la elaboración del POA, cada eje traerá las acciones y se definirá otro día para el consolidado de las acciones y una ruta de trabajo que se elaborara con los presente en esta reunión. Ismael Tuy Técnico de la OMSAN, pedirá apoyo con los directores DAFIN, planificación, asesoría legal para que sea viable el POA. SESAN el marco legal, el día 7 de octubre se presentará ante el concejo municipal el POA de la DRSAN. **CUARTO:** Día Mundial de alimentación, Ing Aroldo de León, apoya con la presentación de un platillo nutritivo a nivel departamental, la cual queda aprobado, se enviará los logos de cada institución para una manta en conmemoración del día mundial de la alimentación. Los representantes de las instituciones del gobierno y de las organizaciones que existen en la cabecera municipal, por unanimidad y aprueban la ruta de trabajo para la elaboración y aprobación del POA . **QUINTO: ACUERDOS Y COMPROMISOS.** 1.-Guiar nuestras acciones con la ruta de trabajo elaborado en COMUSAN. No habiendo más que hacer constar en la presente acta, tomando en cuenta el listado de asistencia de la COMUSAN se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a cuatro horas de su inicio, para dejar constancia de la misma firman los que en ella intervenimos. Damos fe

[Signature]
Cristina Castro
Feed the
Children

[Signature]
Byron Jankos
Feed the Children

[Signature]
Sandra Sigüenza
Feed the Children

[Signature]
Mercedes Tur
[Signature]
Pancu
Maria Aguilar



[Signature]
[Signature]